

SALTA, 25 de octubre de 2003

Expediente Nº 8125/03

RES. D. Cs. Ex. Nº 257/03

VISTO:

La Resolución Nº 231/03 mediante la cual el Consejo Superior designó el Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir el cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Biológica del Departamento de Química de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

El "@mail" que corre a fs. 139 de estas actuaciones;

Que se hace necesario emitir el instrumento legal respectivo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar, en función de lo expresado en la copia del "@mail" agregado a fs. 139 y a lo establecido en el Art. 30 del Reglamento de Concursos (Res. 350/87 y modificatorias), la constitución del Jurado que fuera designado por el Consejo Superior mediante Resolución N° 231/03, para el concurso público de antecedentes y prueba de oposición del cargo de Profesor Regular Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Biológica, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares

Dra. FERNANDEZ DE ARCURI, Beatriz Eugenia Dra. CARRILLO, Leonor Dr. CUEVAS, Carlos Mario

Suplentes:

Dr. MORERO, Roberto Dionisio
Bioq. CAMPOS, Ernesto
Dr. DE VEGA, Fermín
Dra. ABDALA, Lidia Rosa
Bioq. AMOROS DE DAVIDS, Estela
Bioq. GOMEZ DE DIAZ, Rosario del Valle
Bioq. VIRGILI DE BINDA, Alicia

ARTICULO 2º: Hágase saber al Jurado, a la postulante, al Dpto. de Química, publíquese en transparente de la Facultad y al Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

MV mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,



ing, JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS